



# COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO "RUTAS SALCEDENSES" S.A.

Personería Jurídica  
1ro. de Octubre del 2003

SALCEDO - ECUADOR

Resolución N°  
03 - Q - IJ - 3394

Salcedo, 24 de Agosto del 2011

Dra.  
**Alexandra Espín Rivadeneira**  
Intendente de Compañías de Ambato  
Ambato

92977  
**3402**

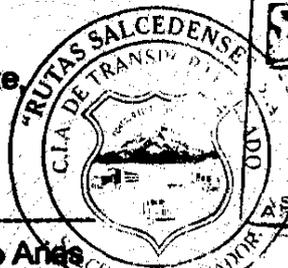
De mis consideraciones:

Por medio de la presente quiero hacerle llegar un cordial y atento saludo, y a la vez pongo en su conocimiento que el señor **BANDA ESCOBAR JOSÉ ALBERTO** portador de la cédula de ciudadanía número 180186415-6 ha procedido a vender 200 acciones de un valor nominal de un dólar cada una a favor de la señora **ATIAJA JIMÉNEZ GENY MARIBEL** portadora de la cédula de ciudadanía número 050292936-7, tanto cedente y cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, para que se proceda a la actualización de los datos de la compañía. Por lo tanto la inversión que realizan es de carácter nacional. Adicionalmente debo indicar a usted que dicha transferencia de acciones ha sido registrada en el libro de acciones y accionistas. Por lo cual pedimos muy gentilmente se nos otorgue una lista actualizada de accionistas. Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

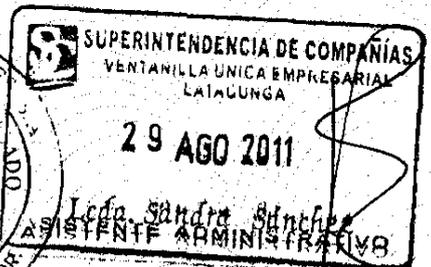


DESPACHADO 25 AGO 2011

Atentamente,



**Raúl Castellano Arias**  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.



*Transferencia Infundada*  
*carl*